UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO COMERCIAL

TALLER

ACTUALES TENDENCIAS DEL DERECHO DE LA EMPRESA. PARTE II

I. DATOS BÁSICOS:

Nombre del curso	Taller – Actuales tendencias del Derecho de la Empresa. Parte II
Profesor	Ignacio Araya Paredes (iaraya@derecho.uchile.cl) Profesor Asistente de Derecho Comercial. LL.M., Universidad de Chicago. Abogado y Magíster en Derecho con mención en Derecho Privado, Universidad de Chile
Tipo de curso	Optativo
Prerrequisito	Taller – Actuales tendencias del Derecho de la Empresa. Parte I
Créditos	8 créditos
Horario	Viernes, 15:00 a 16:10 y 16:25 a 17:35 horas, vía Zoom (solo primera sesión del semestre y demás clases especialmente convocadas por el profesor)

II. OBJETIVOS DE TALLER

1. Objetivo General

Desarrollar las tesis o memorias para obtener el grado académico de licenciado(a) en ciencias jurídicas y sociales en las distintas áreas vinculadas al Derecho de la Empresa, cuyo primer capítulo fue entregado durante el Taller I.

2. Objetivos Específicos

a) Continuar el desarrollo de las distintas tesis o memorias relacionadas con las actuales tendencias del Derecho de la Empresa, que fueron iniciadas durante el semestre anterior (Taller I).

b) Colaborar en que las y los estudiantes del taller completen una tesis o memoria que cumpla con los requisitos reglamentarios de la Facultad de Derecho para obtener el grado académico de licenciado(a) en ciencias jurídicas y sociales.

III. METODOLOGÍA

1. Metodología elegida. Dada su naturaleza de "continuación", el taller se enfocará en sesiones individuales y grupales de seguimiento de los avances de las investigaciones iniciadas durante el semestre anterior.

Se espera que cada estudiante participe de forma constante en el desarrollo del curso, tanto para encaminar su propia investigación, como para apoyar y realizar comentarios colaborativos al trabajo de las y los demás.

2. Clases. En las primeras clases del taller se realizarán actividades de revisión y discusión grupal de los avances de las distintas investigaciones.

Luego de ello, el horario de las clases se reservará principalmente para sesiones de guía individual, sin perjuicio que se podrán programar sesiones grupales, en que discutirán los avances y se buscará incentivar el debate y colaboración entre las y los estudiantes.

IV. CLASES Y RÉGIMEN DE ASISTENCIA

1. Clases. Salvo para actividades evaluadas o para sesiones especialmente convocadas por el profesor, el presente Taller no contempla la realización regular de clases. En aquellos casos en que sí se corresponda llevar a cabo una sesión, esta tendrá lugar el día viernes, de 15:00 a 16:10 y 16:25 a 17:35 horas, vía Zoom (el link estará disponible en la sección "Clase Virtual" de u-cursos).

2. Requisito de asistencia. Salvo las exposiciones evaluadas (**primera sesión**), el taller no contempla un requisito de asistencia. Sin perjuicio de ello, la participación en las sesiones individuales y grupales se considera de especial utilidad para el adecuado desarrollo de cada investigación.

V. EVALUACIONES

1. Presentación de la planificación del semestre (10%). En la primera sesión del Taller, cada estudiante deberá realizar una presentación oral frente al curso, en que: (i) comunique el actual estado de su investigación, (ii) sintetice el contenido a desarrollar en los Capítulos 02 y 03, y (iii) informe sobre su planificación de actividades para el semestre. La asistencia y presentación en dicha sesión es obligatoria, por lo que la no participación en esta actividad es causal de reprobación inmediata del Taller (sin excepciones).

2. Presentación y entrega del borrador del Capítulo 01 (15%). Corresponderá a la entrega del borrador corregido del Capítulo 01 de la tesis, a partir de las observaciones efectuadas por el profesor en el Taller I. La fecha límite para ello es el **martes 01 de abril de 2025, a las 23:59 horas**. Dicho documento deberá subirse a U-Cursos (sección Tareas), en formato Word (.docx), con cambios marcados. Este plazo es fatal.

3. Entrega del borrador del Capítulo 02 (30%). Corresponderá a la entrega del borrador del Capítulo 02 de la tesis. La fecha límite para ello es el **viernes 16 de mayo de 2025, a las 23:59 horas**, vía U-Cursos (sección Tareas). Este plazo es fatal.

4. Entrega de la versión corregida del Capítulo 02 (15%). Corresponderá a la entrega del texto corregido del Capítulo 02 de la tesis, a partir de las observaciones efectuadas por el profesor al borrador. La fecha límite para ello es el **viernes 13 de junio de 2025, a las 23:59 horas**. Dicho documento deberá subirse a U-Cursos (sección Tareas), en formato Word (.docx), con cambios marcados. Este plazo es fatal.

4. Entrega del borrador del Capítulo 03 (30%). Como máximo **quince (15) días antes de la fecha fijada por Dirección de Escuela para la entrega del Acta de Notas del primer semestre, a las 23:59 horas**, cada estudiante deberá entregar el borrador del Capítulo 03. Dicho documento deberá subirse a U-Cursos (sección Tareas), en formato Word (.docx). Este plazo es fatal.

Nota: Atendido el carácter progresivo de las evaluaciones, la acumulación de una o más de ellas es incompatible con la naturaleza del presente Taller.